

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2023

Número de Inscripción: 1202

Número de Repertorio: 2666

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha cinco de Mayo del dos mil veintitres se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y REMANENTE , en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1202 celebrado entre:

Nro.Cédula		Nombres y Apellidos		Papel que desempeña	
1302090301		VALAREZO RIVADENEIRA ANGELICA MARIA		RECTIFICANTE PROPIETARIO	
Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)					
Tipo Bien		Código Catastral		Número Ficha	
LOTE DE TERRENO		3151428000		83161	
				RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y REMANENTE	
LOTE DE TERRENO		XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX		11018	
		XXXXXXX		RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y REMANENTE	

Libro: COMPRA VENTA

Acto: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y REMANENTE

Fecha inscripción: viernes, 05 mayo 2023

Fecha generación: viernes, 05 mayo 2023



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1- Ficha nro 0

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 4 4 8 8 6 4 M K I S S L O





Factura: 001-002-000062539



20231309001P01583

NOTARIO(A) SUPLENTE ENRIQUE JOVANNY PALMA LOPEZ

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MONTECRISTI

EXTRACTO



Escritura N°:	20231309001P01583						
ACTO O CONTRATO:							
ACLARATORIA, AMPLIATORIA, MODIFICATORIA, RECTIFICATORIA O RATIFICATORIA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ABRIL DEL 2023, (16:16)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VALAREZO RIVADENEIRA ANGELICA MARIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1302090301	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABÍ		MONTECRISTI			MONTECRISTI		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231309001P01583
FECHA DE OTORGAMIENTO:	24 DE ABRIL DEL 2023, (16:16)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	http://servicios.registrocivil.gob.ec/identidad/Default.aspx#no-back-button
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 2:	https://portalciudadano.manta.gob.ec
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SUPLENTE ENRIQUE JOVANNY PALMA LOPEZ

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MONTECRISTI

AP: 02205-DP13-2023-AB

2023	13	09	01	P01583
------	----	----	----	--------

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y REMANENTE DE UN LOTE DE TERRENO A FAVOR DE LA SEÑORA ANGÉLICA MARIA VALAREZO RIVADENEIRA.



CUANTÍA: INDETERMINADA

DI: DOS COPIAS

En la Ciudad de Montecristi, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador; Hoy veinticuatro de Abril del año Dos Mil Veintitrés; Ante mí, Abogado Enrique Jovanny Palma López, Notario Público Primero Suplente del Cantón Montecristi: **COMPARECE Y DECLARA:** por una parte y por sus propios derechos la señora **ANGÉLICA MARIA VALAREZO RIVADENEIRA**, soltera, de oficios domésticos, portadora de la cedula de ciudadanía número Trece cero dos cero nueve cero tres cero - uno, con teléfono número cero nueve nueve siete cuatro cinco seis tres uno nueve (0997456319); La compareciente declara bajo juramento que es mayor de edad, ecuatoriano, domiciliada en la ciudad de Manta y de tránsito por este Cantón de Montecristi, hábil y legalmente capaz para contratar y obligarse, sin tener prohibición o impedimento de ninguna clase, a quienes de haberme presentado su respectiva Cédula de Ciudadanía y Comprobante de Votación, personalmente, **DOY FE.-** Dicho otorgante con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta **RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y REMANENTE**, la cual


Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

proceden a celebrarla, me presenta una minuta para que la eleve a Instrumento Público cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO:** En el registro único de Instrumentos Públicos de la notaría a su cargo, sírvase insertar una de **RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y REMANENTE**, la misma que se contiene de las siguientes cláusulas: **PRIMERA:COMPARECIENTE.**



Otorgan la presente Escritura de **RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS Y REMANENTE**, La señora **ANGÉLICA MARIA VALAREZO RIVADENEIRA**, quien es mayor de edad, con capacidad legal para este Acto.- **SEGUNDA: ANTECEDENTES:** la señora **ANGÉLICA MARIA VALAREZO RIVADENEIRA**, en su estado civil soltera, adquirió un lote de terreno ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del cantón Manta, Escritura Pública compraventa celebrada en la Notaría Pública Primera del Cantón Manta, con fecha dieciséis de Abril del año mil novecientos noventa por compraventa otorgada por la Ilustre Municipalidad de Manta, e inscrita en el Registro de la Propiedad de la Ciudad de Manta, con fecha dieciocho de Mayo del año mil novecientos noventa, el mismo que se encuentran circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** DIEZ METROS Calle trescientos diecinueve; **POR ATRÁS:** OCHO COMA CINCO, señor Juan Chica, más UNO COMA CINCO METROS señor claro Vásquez; **POR EL COSTADO DERECHO:** VEINTIUN METROS CUARENTA CENTIMETROS señor Antonio Pin; Y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** VEINTIUN METROS CUARENTA CENTIMETROS señor Carlos Balarezo. Con fecha dieciocho de Marzo del año dos mil nueve, consta inscrita en el registro de la propiedad la venta de una parte del lote descrito anteriormente a favor de la señora

JANSI JANETH CRISTINA INTRIAGO VALAREZO, celebrado en la Notaria publica Cuarta del cantón Manta el día diecinueve de Febrero del año dos mil nueve. Con una superficie total de **OCHENTA METROS CUADRADOS. TERCERA: RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS Y LINDEROS.-** Enunciando lo anterior, expresa la señora **ANGÉLICA MARIA VALAREZO RIVADENEIRA**, que tiene a bien a **RECTIFICAR MEDIDAS Y LINDEROS**, del terreno descrito en líneas anteriores, ya que mediante solicitud realizada por la parte interesada, el Departamento de Planificación Territorial Urbana y Rural Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, pudo verificar mediante inspección y se constató que existen variaciones en cuanto a las medidas, y linderos, procediendo a rectificar las medidas, y linderos del lote de terreno, quedando establecido con las siguientes Medidas y linderos **POR EL FRENTE: DIEZ METROS NOVENTA Y CINCO CENTÍMETROS** lindera con calle trescientos diecinueve. **POR ATRAS: OCHO METROS CINCUENTA CENTÍMETROS** lindera con el señor Juan Chica, más **DOS METROS CUARENTA Y TRES CENTÍMETROS** lindera con el señor Claro Vásquez. **POR EL COSTADO DERECHO: VEINTIÚN METROS CUARENTA CENTÍMETROS** lindera con propiedad del señor Antonio Pin; **Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: VEINTIÚN METROS CUARENTA CENTÍMETROS** lindera con propiedad del señor Carlos Balarezo. Lote de terreno que tiene un Área total de **DOSCIENTOS TREINTA Y DOS METROS CUADRADOS CON OCHENTA Y DOS DECÍMETROS CUADRADOS (232,82 m2).** **CUARTA: REMANENTE DE UN LOTE DE TERRENO.-** Enunciando lo anterior, expresa la señora **ANGÉLICA**


Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

MARIA VALAREZO RIVADENEIRA, que del bien inmueble enunciado en líneas anteriores le queda un remanente según reporte emitido por el Departamento de Planificación Territorial Urbana y Rural Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, y se constató que existe un remanente,



quedando establecido con las siguientes Medidas y linderos: **POR EL FRENTE:**

OCHO METROS lindera con calle trescientos diecinueve; **POR ATRÁS:** SIETE

METROS NOVENTA Y SEIS CENTÍMETROS lindera propiedad de Jansi Intriago

Valarezo; **POR EL COSTADO DERECHO:** CATORCE METROS CINCUENTA

CENTÍMETROS lindera con propiedad del señor Antonio Pin; y **POR EL**

COSTADO IZQUIERDO: CATORCE METROS NOVENTA Y SIETE

CENTÍMETROS lindera con callejón público. Lote de terreno que tiene un área total

de **CIENTO VEINTE METROS CUADRADOS CON SETENTA Y TRES**

DECÍMETROS CUADRADOS (120,73 M2). QUINTA: CUANTIA: La Cuantía

de esta acción es Indeterminada.- **LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá

agregar las demás cláusulas de estilo, para la perfecta validez y firmeza, de la

Escritura que va a extender y dejar constancia que quedo autorizado el

compareciente, para que solicite su inscripción en el Registro de la Propiedad del

Cantón Manta. Minuta firmada por la Abogada Wendi Carrillo Veliz, Matricula

Número Trece – dos mil seis – sesenta y nueve del Foro de Abogados de Manabí.-.

Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican **Y QUEDA**

ELEVADA A ESCRITURA PUBLICA CON TODO EL VALOR LEGAL.-

Agrego al Protocolo como habilitantes Solvencia del registro de la propiedad y

copias de cédulas.- se comprueba el pago de los impuestos de alcabala y

.....
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABÍ

N° 042023-089233

Manta, martes 04 abril 2023



**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **VALAREZO RIVADENEIRA ANGELICA MARIA** con cédula de ciudadanía No. **1302090301**.

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

DOCUMENTO MATERIALIZED
13090-110
24 ABR 2023
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 04 mayo 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



190076KL1HXL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 032023-089006

N° ELECTRÓNICO : 225895

Fecha: 2023-03-31

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-15-14-28-000

Ubicado en: MZ-127 LT.1-A C.319 P.ELOY ALFARO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 120.73 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1302090301	VALAREZO RIVADENEIRA ANGELICA MARIA-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9.296.21

CONSTRUCCIÓN: 17.103.60

AVALÚO TOTAL: 26.399.81

SON: VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE DÓLARES 81/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 6 ABR 2023

MONTECRISTI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Este documento tiene una validez de 9 meses a partir de la fecha emitida
Fecha de expiración: domingo 31 diciembre 2023

Código Seguro de Verificación (CSV)



189848QZABTGA

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2023-04-05 18:38:57

APROBACION DE SUBDIVISION

SU-049-2022

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

En atención al trámite PM230320221149, La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales del GAD Municipal de Manta, aprueba la subdivisión del terreno de propiedad de VALAREZO RIVADENEIRA ANGELICA MARIA con C.I. 1302090301, lote ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con código catastral N° 3-15-14-18-000, que conforme a la Autorización de Rectificación RE-039-2022 describe una superficie total de 232.82 m2.

ÁREA TOTAL SEGÚN AUTORIZACION DE RECTIFICACION DE MEDIDAS Y LINDEROS RE-039-2022.- 232.82 m2

FRENTE: 10.95 m - Lindera con calle trescientos diecinueve.
 ATRAS: 8.50 m - Lindera con el Sr. Juan Chica, + 2.43 metros lindera con el sr. Claro Vázquez.
 COSTADO DERECHO: 21.40 m - Lindera con propiedad del Sr. Antonio Pin.
 COSTADO IZQUIERDO: 21.40 m - Lindera con propiedad del Sr. Carlos Balarezo.
 ÁREA TOTAL: 232.82m2

AREA CALLEJÓN PÚBLICO 43.69 M2

AREA VENDIDA E INSCRITA A FAVOR DE INTRIAGO VALAREZO JANSI JANETH CRISTINA. (Compraventa autorizada en la Notaria Cuarta del Cantón Manta el 19 de febrero del 2009, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el 18 de marzo del 2009.) 80.00 m2.

ÁREA A SUBDIVIDIR A FAVOR DE VALAREZO RIVADENEIRA ANGELICA MARIA (C.C. 3-15-14-28-000)
REMANENTE 120.73 M2

FRENTE: 8.00 m - Lindera con calle trescientos diecinueve.
 ATRAS: 7.96 m - Lindera propiedad de Jansi Intriago Valarezo.
 COSTADO DERECHO: 14.50 m - Lindera con propiedad del Sr. Antonio Pin.
 COSTADO IZQUIERDO: 14.97 m - Lindera con callejón público.
 ÁREA TOTAL: 120.73 M2

NOTA: El siguiente documento es válido únicamente con la Aprobación de Rectificación de Medidas y Linderos RE-039-2022 y la Aprobación de Rectificación de Medidas y Linderos N° 00011-28032022 ya que en esa autorización se rectifica el área vendida e inscrita a favor de la Sra. Intriago Valarezo Jansi Janeth Cristina de 80.00 m2 a 68.40 m2.

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Manta, 25 de julio del 2022.



Firmado electrónicamente por
**LIGIA ELENA
 ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcivar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Enrique Palma López
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
 MONTECRISTI - MANABI

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.
 Revisado por la Arq. Candy Ordoñez.

DOCUMENTO MATERIALIZADO
 1309001 C
 24 ABR 2023
 MONTECRISTI

Página 1 de 3

Abg. Enrique Palma López
 NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
 MONTECRISTI - MANABI

Dirección: Calle 19 y Avenida Manta
 Teléfono: 099 920 920 - E-mail: manta@gadm-manta.gov.ec
 f t w manta.gov.ec



AUTORIZACION DE ESCRITURA



La Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales autoriza a **VALAREZO RIVADENEIRA ANGELICA MARIA** con C.I. **1302090301** para que celebre Escritura de una parte de terreno propiedad de Valarezo Rivadeneira Angelica Maria, lote ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FRENTE:	8.00 m - Lindera con calle trescientos diecinueve.
ATRAS:	7.96 m - Lindera propiedad de Jansi Intriago Valarezo.
COSTADO DERECHO:	14.50 m - Lindera con propiedad del Sr. Antonio Pin.
COSTADO IZQUIERDO:	14.97 m - Lindera con callejón público.
ÁREA TOTAL:	120.73 M2

CLAVE CATASTRAL: 3-15-14-28-000

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Manta, 25 de julio del 2022.



Formata elettronicamente per:
LIGIA ELENA
ALCIVAR

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Inq. Licia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

El presente documento se emite, respaldados en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante, por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

DOCUMENTO MATERIALIZADO

13020016R-2023 Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza
Revisado por la Arq. Candy Ordoñez.

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANARI

AUTORIZACIÓN

RE-039-2022

En atención al trámite PM230320221149, La Dirección de AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES autoriza a VALAREZO RIVADENEIRA ANGELICA MARIA con C.I. 1302090301, para que celebre escritura de RECTIFICACIÓN MEDIDAS Y LINDEROS de un terreno de su propiedad, con código catastral 3-15-14-18-000 y ficha registral N° 11018, lote ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

MEDIDAS Y LINDEROS SEGÚN LOS DATOS DE LA ESCRITURA (Compraventa autorizada en la Notaría Primera del Cantón Manta el 16 de abril de 1990, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta el 18 de mayo de 1990): **212.83 m²**

FRENTE: 10.00 m - Linderos con calle trescientos diecinueve.
ATRAS: 8.50 m - Linderos con el Sr. Juan Chica, + 1.50 metros linderos con el sr. Claro Vázquez.
COSTADO DERECHO: 21.40 m - Linderos con propiedad del Sr. Antonio Pin.
COSTADO IZQUIERDO: 21.40 m - Linderos con propiedad del Sr. Carlos Balarezo.
ÁREA TOTAL: 212.82m²

RECTIFICACIÓN DE MEDIDAS, LINDEROS Y ÁREA SEGÚN LEVANTAMIENTO PLANIMÉTRICO PRESENTADO BAJO LA RESPONSABILIDAD TÉCNICA DEL ING. CESAR CEDEÑO SENGES., REG. SENESCYT: 1016-13-1213450.

FRENTE: 10.95 m - Linderos con calle trescientos diecinueve.
ATRAS: 8.50 m - Linderos con el Sr. Juan Chica, + 2.43 metros linderos con el sr. Claro Vázquez.
COSTADO DERECHO: 21.40 m - Linderos con propiedad del Sr. Antonio Pin.
COSTADO IZQUIERDO: 21.40 m - Linderos con propiedad del Sr. Carlos Balarezo.
ÁREA TOTAL: 232.82m²

NOTA: Se aprueba la presente Rectificación ya que el área de excedente, NO supera el cálculo de la ETAM.

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO POR UN TÉRMINO DE 1 AÑO. DEBE REALIZAR ESCRITURA PÚBLICA Y DE FORMA INMEDIATA INSCRIBIRSE EN EL REGISTRO DE LA PROPIEDAD PARA QUE SE PERFECCIONE LA LEGALIDAD DEL DOMINIO DEL BIEN.

Manta, 25 de julio del 2022.



Firmado electrónicamente por
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALUOS CATASTROS Y PERMISOS MUNICIPALES, Y SERVICIOS CIUDADANOS.

El presente documento se emite, respaldado en el Art. 481.1 del COOTAD, de acuerdo a la documentación (legal y técnica) requerida para el trámite y proporcionada por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión: (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes.

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C

MONTECRISTI, 24 ABR 2023

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.
Revisado por la Arq. Candy Ordoñez.

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Dirección: Calle 9 de agosto 4
Teléfono: 099 544 44 44 - E-mail: mantajemanta.gov.ec
F 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100



UAIM MANTA

DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE LA APROBACIÓN DE SUBDIVISIÓN.



	COORDENADAS	
	NORTE (Y)	ESTE (X)
A	9891309.739	532636.262
B	9891319.118	532639.750
C	9891309.634	532658.933
D	9891300.257	532655.465



Firma electrónicamente por
LIGIA ELENA
ALCIVAR

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

DOCUMENTO MATERIALIZADO
1309001 C
MONTECRISTI
24 ABR 2023
Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza.
Revisado por la Arq. Candy Ordoñez

DESCRIPCIÓN GRÁFICA DE RECTIFICACIÓN



	COORDENADAS	
	NORTE (Y)	ESTE (X)
A	9891309.739	532636.282
B	9891319.118	532639.750
C	9891309.634	532658.933
D	9891300.257	532655.465



Firmado electrónicamente por:
**LIGIA ELENA
ALCIVAR**

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C

MONTECRISTI, 24 ABR 2023

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Elaborado por el Arq. Elvis Ricardo Giler Mendoza
Revisado por la Arq. Candy Ordoñez.

Ficha Registral-Bien Inmueble
11018

Certificado de Solvencia



Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23009590
Certifico hasta el día 2023-04-05:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX
Fecha de Apertura: martes, 13 enero 2009
Información Municipal:
Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Parroquia: ELOY ALFARO

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C

MONTECRISTI, 2-4-ABR-2023

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

LINDEROS REGISTRALES:

Terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro dentro de los siguientes medidas y linderos:

Frente: diez metros calle trescientos diecinueve

Atras: ocho coma cinco señor Juan Chica, mas uno coma cinco metros señor Claro Vásquez

Derecho: veintiún metros cuarenta centímetros señor Antonio Pin

Izquierdo: veintiún metros cuarenta centímetros señor Carlos Balarezo

SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR	669 viernes, 18 mayo 1990	2231	2233
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	824 miércoles, 18 marzo 2009	13942	13952

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA - PATRIMONIO FAMILIAR
Inscrito el: viernes, 18 mayo 1990
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 16 abril 1990
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 669
Número de Repertorio: 1081

Folio Inicial: 2231
Folio Final : 2233

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PÚBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

a.-Observaciones:
Compraventa- Patrimonio Familiar, terreno ubicado en la Parroquia Eloy Alfaro Terreno que constituye Patrimonio Familiar durante 15 años. Actualmente el patrimonio Familiar se encuentra cancelado con fecha 19 de Julio del 2004, bajo el No. 174, mediante Escritura autorizada en la Notaría Cuarta de Manta, el 03 de Junio del 2004.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	VALAREZO RIVADENEIRA ANGELICA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE MANTA	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 2] COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 18 marzo 2009

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 19 febrero 2009

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

El lote de terreno desmembrano del adquirido en mayor extension ubicado en la parroquia Eloy Alfaro del Canton Manta. Con una superficie total de: ochenta metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Número de Inscripción: 824 Folio Inicial: 13942

Número de Repetición: 1605 Folio Final: 13952



Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	INTRIAGO VALAREZO JANSI JANETH CRISTINA	DIVORCIADO(A)	MANTA
VENDEDOR	VALAREZO RIVADENEIRA ANGELICA MARIA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro: Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA 2
Total Inscripciones >> 2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2023-04-05

Elaborado por Servicio en línea

A petición de: VALAREZO RIVADENEIRA ANGELICA MARIA

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-23009590 certifico hasta el día 2023-04-05, la Ficha Registral Número: 11018.

DOCUMENTO MATERIALIZADO

-----1309001 C-----

MONTECRISTI, 19-ABR-2009

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 2/2- Ficha nro 11018

Válido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 9 6 9 3 2 9 C N Q F V 7



Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

ESPACIO EN BLANC

ESPACIO EN BLANC

ESPACIO EN BLANC



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1302090301

Nombres del ciudadano: VALAREZO RIVADENEIRA ANGELICA MARIA

Condición del cedulaado: DISCAPACIDAD VISUAL MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/BOLIVAR/CALCETA

Fecha de nacimiento: 6 DE JUNIO DE 1937

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: MODISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: VALAREZO NICOLAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: RIVADENEIRA RENATA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 31 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: NO DONANTE

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C

MONTECRISTI, 24 ABR 2023

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2023

Emissor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

N° de certificado: 239-860-49638



239-860-49638

Ing. Carlos Echeverría.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1302090301

Nombre: VALAREZO RIVADENEIRA ANGELICA MARIA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: INTERMITENCIA EN EL WS CONADIS VUELVA A
INTENTARLO EN UNOS MINUTOS%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 24 DE ABRIL DE 2023

Emisor: VIRGINIA GUADALUPE TENELEMA DELGADO - MANABI-MONTECRISTI-NT 1 - MANABI - MONTECRISTI

DOCUMENTO MATERIALIZADO

1309001 C
MONTECRISTI 24 ABR 2023

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

N° de certificado: 236-860-49734



236-860-49734



CÉDULA DE
IDENTIDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CONDICIÓN CIUD*DISCAP*VISUAL

APELLIDOS

VALAREZO

RIVADENEIRA

NOMBRES

ANGELICA MARIA

NACIONALIDAD

ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO

06 JUN 1937

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI BOLIVAR

CALCETA

FIRMA DEL TITULAR

SEXO

MUJER

No. DOCUMENTO

050229079

FECHA DE VENCIMIENTO

31 ENE 2033

NAT/DAN

180190



NUI.1302090301

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

VALAREZO NICOLAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

RIVADENEIRA REMATA

ESTADO CIVIL

SOLTERO

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN

MANA 31 ENE 2023

CÓDIGO DACTILAR

V4443V4442

TIPO SANGRE

AB+

DISCAPACIDAD

VISUAL 68%

DONANTE

No donante



I<ECU0502290794<<<<<1302090301
3706060F3301317ECU<NO<DONANTE4
VALAREZO<RIVADENEIRA<<ANGELICA

DOY FE: Que las precedentes
copias que constan en
en _____ fojas útiles, anversos,
reversos son iguales a sus
originales, Montecristi.

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

24 ABR 2023

Abg. Enrique Palma López
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

ESPACIO EN BLANCO

adicionales.- Leída que les fue la presente Escritura a los señores otorgantes por mí, El Notario, de principio a fin, en alta y clara voz, la aprueban y firman conmigo, en unidad de Acto, DOY FE.


ANGÉLICA MARIA VALAREZO RIVADENEIRA
C.C # 130209030-1

ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA CUAL CONSTA
EN EL AÑO DOS MIL VEINTITRES EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
PRIMERA COPIA POR MI EL, **NOTARIO SUPLENTE PUBLICO
PRIMERO DEL CANTON, ABOGADO ENRIQUE PALMA LOPEZ,**
SELLADO Y FIRMADO, Montecristi, 24 DE ABRIL DEL 2023.-.-EL
NOTARIO.-


Abg. Enrique Palma Lopez
NOTARIO PUBLICO PRIMERO SUPLENTE
MONTECRISTI - MANABI



